

Pinas, 15 de Septiembre de 1999.

Snta.  
Lilian Cueva A.  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía CABLE VISION PINAS S.A. PINAS VISION, en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía CABLE VISION PINAS -- S.A. PINASVISION, celebrada el 29 del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario Primero Sr. Iván Romero Reyes, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 9.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE

Por: CABLE VISION PINAS S.A. PINASVISION

1)   
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía CABLE VISION PINAS - S.A. PINASVISION, que se me confiere según el nombramiento precedente. - Pinas a, Septiembre de 1999.

1)   
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

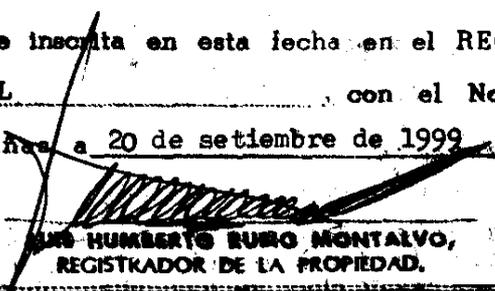
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PIÑAS-EL ORO  
CERTIFICADO:**

Que el NOMBRAMIENTO que antecede  
queda anotada en el LIBRO-REPERTORIO con el No.-

882, e inscrita en esta fecha en el REGISTRO-

MERCANTIL con el No. 10

Piñas a 20 de setiembre de 1999

  
HUBERTO BURO MONTALVO,  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

